



## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓ

### Fecha y hora de celebración

7 de octubre de 2021 a las 09:00:00

### Lugar de celebración

Plataforma de Contratación

### Asistentes

PRESIDENTE

D. José Pedro García Sabater - Vicerrectorado de Planificación, Oferta Académica y Transformación Digital

SECRETARIO

D./Dña. Rafael Jiménez Visier, Jefe Unidad Servicio de Contratación

VOCALES

D./Dña. José Antonio Ayala López, Jefe de Sección - Servicio de Fiscalización, actúa en sustitución de D. Emilio José Mur Mur, que se encuentra de baja laboral.

D./Dña. Ysabel Almudena Maestro Cano, Letrada Secretaria General

En el día y hora señalados, se reúnen telemáticamente los miembros de la Mesa de Contratación constituidos para la apertura, calificación, valoración y propuesta de adjudicación de los expedientes relacionados en el orden del día que se desglosa a continuación y previamente declaran expresamente bajo su responsabilidad que:

- a) No se encuentran en ninguna situación de conflicto de intereses con respecto a las actuaciones a realizar en la sesión del día de hoy.  
. Se tomará como concepto de conflicto de intereses el regulado en el artículo 24 de la Directiva 2014/24/UE, comprendiendo "...al menos cualquier situación en la que los miembros del personal del poder adjudicador, o de un proveedor de servicios de contratación que actúe en nombre del poder adjudicador, que participen en el desarrollo del procedimiento de contratación o puedan influir en el resultado de dicho procedimiento tengan, directa o indirectamente, un interés financiero, económico o personal que pudiera parecer que compromete su imparcialidad e independencia en el contexto del procedimiento de contratación". El conflicto de intereses, por lo tanto, puede ser de índole económica o ser fruto de afinidades políticas o nacionales, de relaciones familiares, sentimentales o de cualquier tipo de relación o de intereses comunes.
- b) Así mismo, podrán en conocimiento del Servicio de Contratación de la UPV, sin dilación, cualquier situación de conflicto de intereses que surja, o que pueda dar lugar a dicho conflicto.
- c) Que no han hecho ni harán ningún tipo de oferta de la que pueda derivarse alguna ventaja con respecto a los contratos incluidos.
- d) Que no han concedido ni concederán, no han intentado ni intentarán obtener, y no han aceptado ni aceptarán ningún tipo de ventaja, financiera o en especie, a favor de una persona o en nombre de ésta, cuando tal ventaja constituya una práctica ilegal o implique corrupción, directa o indirectamente, por ser un incentivo o una recompensa relacionada con la ejecución de los presentes contratos o de la operación solicitada.
- e) Que no realizaron, ni realizarán, ningún tipo de gestión de la que pueda derivarse alguna ventaja competitiva de cara a la selección y/o priorización de la operación cuya financiación se solicita, respecto a otras que pudieran o fueran ya presentadas.
- f) Que no se encuentran en causa alguna de abstención, a tenor de lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.
- g) Que no incurren en causa de incompatibilidad, según la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas.

### Orden del día

- 1.- Aprobación de acta: Sesión 20210921a - Aprobación acta sesión 20210921A
- 2.- Aprobación de acta: Sesión 20211005 - Aprobación acta sesión 20211005
- 3.- Valoración criterios basados en juicios de valor: MY21/DDDS/SE/55 - Servicio de comidas en la modalidad de catering por

precios unitarios para el Centro Infantil VERA DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

4.- Apertura criterios evaluables automáticamente: MY21/DDDS/SE/55 - Servicio de comidas en la modalidad de catering por precios unitarios para el Centro Infantil VERA DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

5.- Valoración criterios evaluables automáticamente: MY21/ITEAM/S/66 - Máquina multifuncional para ensamblaje, preparación y encapsulamiento automático de circuitos fotónicos integrados de complejidad baja e intermedia.

6.- Propuesta adjudicación: MY21/ITEAM/S/66 - Máquina multifuncional para ensamblaje, preparación y encapsulamiento automático de circuitos fotónicos integrados de complejidad baja e intermedia.

7.- Valoración criterios basados en juicios de valor: MY21/IUCMT/S/60 - Adquisición de una cámara térmica para ensayos de baterías de vehículos híbridos

8.- Apertura criterios evaluables automáticamente: MY21/IUCMT/S/60 - Adquisición de una cámara térmica para ensayos de baterías de vehículos híbridos

9.- Valoración criterios evaluables automáticamente: MY21/IUCMT/S/76 - Adquisición de una cámara termográfica de alta velocidad

10.- Propuesta adjudicación: MY21/IUCMT/S/76 - Adquisición de una cámara termográfica de alta velocidad

11.- Valoración criterios evaluables automáticamente: MY21/IUCMT/S/64 - Adquisición de una fuente de corriente continua programable regenerativa bidireccional

12.- Propuesta adjudicación: MY21/IUCMT/S/64 - Adquisición de una fuente de corriente continua programable regenerativa bidireccional

13.- Valoración criterios basados en juicios de valor: MY21/ICTH/O/56 - Contratación conjunta de la elaboración del proyecto y la ejecución de las obras para la ejecución de edificio probeta prefabricado de hormigón armado y ensayos frente a retirada repentina de columnas

14.- Apertura criterios evaluables automáticamente: MY21/ICTH/O/56 - Contratación conjunta de la elaboración del proyecto y la ejecución de las obras para la ejecución de edificio probeta prefabricado de hormigón armado y ensayos frente a retirada repentina de columnas

15.- Valoración criterios evaluables automáticamente: MY21/IUCMT/S/61 - Suministro y montaje de una cámara acústica y de salida del aire de un túnel de viento

16.- Propuesta adjudicación: MY21/IUCMT/S/61 - Suministro y montaje de una cámara acústica y de salida del aire de un túnel de viento

17.- Valoración criterios evaluables automáticamente: MY21/IUTNA/S/67 - Osciloscopio en tiempo real

18.- Propuesta adjudicación: MY21/IUTNA/S/67 - Osciloscopio en tiempo real

19.- Apertura y calificación administrativa: MY21/IRMDT/S/74 - Adquisición de un equipo de análisis de nanopartículas por tecnología NTA (Nanoparticle tracking analysis)

20.- Apertura criterios evaluables automáticamente: MY21/IRMDT/S/74 - Adquisición de un equipo de análisis de nanopartículas por tecnología NTA (Nanoparticle tracking analysis)

21.- Valoración criterios basados en juicios de valor: MY21/IUCMT/S/60 - Adquisición de una cámara térmica para ensayos de baterías de vehículos híbridos

## **Se Expone**

### **1.- Aprobación de acta: Sesión 20210921a - Aprobación acta sesión 20210921A**

La mesa acuerda, por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto, la aprobación del acta de la sesión 20210921A.

### **2.- Aprobación de acta: Sesión 20211005 - Aprobación acta sesión 20211005**

La mesa acuerda, por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto, la aprobación del acta de la sesión 20211005.

### **3.- Valoración criterios basados en juicios de valor: MY21/DDDS/SE/55 - Servicio de comidas en la modalidad de catering por precios unitarios para el Centro Infantil VERA DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA**

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

NIF: B96072012 RESTUVAL, S.L.:

- Plan de sostenibilidad medioambiental. Puntuación: 5.0
- Información general del menú. Puntuación: 12.0
- Calidad nutricional. Puntuación: 30.0
- Calidad procesado y conservación de alimentos. Puntuación: 7.5

Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

**4.- Apertura criterios evaluables automáticamente: MY21/DDDS/SE/55 - Servicio de comidas en la modalidad de catering por precios unitarios para el Centro Infantil VERA DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA**

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

NIF: B96072012 RESTUVAL, S.L.

La documentación aportada por los licitadores es aportada a los técnicos para su correspondiente evaluación.

**5.- Valoración criterios evaluables automáticamente: MY21/ITEAM/S/66 - Máquina multifuncional para ensamblaje, preparación y encapsulamiento automático de circuitos fotónicos integrados de complejidad baja e intermedia.**

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

NIF: DE309187196 Aixemtec GmbH:

- Reducción en el Plazo de Entrega. Valor aportado por la mesa: 140 días Puntuación: 10.0
- Mejoras de las especificaciones técnicas requeridas en el pliego de prescripciones técnicas. Puntuación: 29.0
- Oferta Económica. Valor aportado por la mesa: 496.370,0 Puntuación: 60.0

Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

**6.- Propuesta adjudicación: MY21/ITEAM/S/66 - Máquina multifuncional para ensamblaje, preparación y encapsulamiento automático de circuitos fotónicos integrados de complejidad baja e intermedia.**

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye, por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto, la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

Orden: 1 NIF: DE309187196 Aixemtec GmbH Propuesto para la adjudicación

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 99.0

Total puntuación: 99.0

**7.- Valoración criterios basados en juicios de valor: MY21/IUICMT/S/60 - Adquisición de una cámara térmica para ensayos de baterías de vehículos híbridos**

Por error, se ha finalizado el acto. Se procede a incorporarlo nuevamente y se crea el acto 21 en esta misma sesión

**8.- Apertura criterios evaluables automáticamente: MY21/IUICMT/S/60 - Adquisición de una cámara térmica para ensayos de baterías de vehículos híbridos**

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

NIF: B66092776 Equipos de simulación y Ensayo, S.L.

NIF: B66350281 Izasa Scientific S.L.U.

La documentación aportada por los licitadores es aportada a los técnicos para su correspondiente evaluación.

**9.- Valoración criterios evaluables automáticamente: MY21/IUICMT/S/76 - Adquisición de una cámara termográfica de alta velocidad**

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del

PCAP de la siguiente manera:

NIF: A28570190 ALAVA INGENIEROS:

- Oferta Económica. Valor aportado por la mesa: 109.967,0 Puntuación: 92.6

NIF: b86753886 APLICACIONES TECNOLÓGICAS A LA INGENIERÍA Y CIRUGIA:

- Oferta Económica. Valor aportado por la mesa: 101.826,0 Puntuación: 100.0

Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

#### **10.- Propuesta adjudicación: MY21/IUICMT/S/76 - Adquisición de una cámara termográfica de alta velocidad**

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye, por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto, la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

Orden: 1NIF: b86753886 APLICACIONES TECNOLÓGICAS A LA INGENIERÍA Y CIRUGIA Propuesto para la adjudicación

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 100.0

Total puntuación: 100.0

Orden: 2NIF: A28570190 ALAVA INGENIEROS

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 92.6

Total puntuación: 92.6

#### **11.- Valoración criterios evaluables automáticamente: MY21/IUICMT/S/64 - Adquisición de una fuente de corriente continua programable regenerativa bidireccional**

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

NIF: A28570190 ALAVA INGENIEROS:

- Ampliación del plazo de garantía. Valor aportado por la mesa: Puntuación: 8.0

- Oferta Económica. Valor aportado por la mesa: 188.500,0 Puntuación: 62.0

- Reducción en el plazo de entrega. Valor aportado por la mesa: 123 días Puntuación: 10.0 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

#### **12.- Propuesta adjudicación: MY21/IUICMT/S/64 - Adquisición de una fuente de corriente continua programable regenerativa bidireccional**

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye, por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto, la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

Orden: 1NIF: A28570190 ALAVA INGENIEROS Propuesto para la adjudicación

Total criterios CJV: 20.0

Total criterios CAF: 80.0

Total puntuación: 100.0

#### **13.- Valoración criterios basados en juicios de valor: MY21/ICTH/O/56 - Contratación conjunta de la elaboración del proyecto y la ejecución de las obras para la ejecución de edificio probeta prefabricado de hormigón armado y ensayos frente a retirada repentina de columnas**

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

NIF: B97016125 LEVANTINA, INGENIERIA Y CONTRUCCION S.L.:

- Memoria Técnica. Puntuación: 43.0

Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

**14.- Apertura criterios evaluables automáticamente: MY21/ICTH/O/56 - Contratación conjunta de la elaboración del proyecto y la ejecución de las obras para la ejecución de edificio probeta prefabricado de hormigón armado y ensayos frente a retirada repentina de columnas**

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

NIF: B97016125 LEVANTINA, INGENIERIA Y CONTRUCCION S.L.

La documentación aportada por los licitadores es aportada a los técnicos para su correspondiente evaluación.

**15.- Valoración criterios evaluables automáticamente: MY21/IUICMT/S/61 - Suministro y montaje de una cámara acústica y de salida del aire de un túnel de viento**

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

NIF: B98588924 Llop Proyectos Integrales SL:

- Oferta económica. Valor aportado por la mesa: 160.000,0 Puntuación: 60.0
- Reducción en el plazo de entrega. Valor aportado por la mesa: 3 meses. Puntuación: 10.0
- Ampliación del plazo de garantía. Valor aportado por la mesa: 2 años Puntuación: 5.0

Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

**16.- Propuesta adjudicación: MY21/IUICMT/S/61 - Suministro y montaje de una cámara acústica y de salida del aire de un túnel de viento**

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye, por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto, la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

Orden: 1 NIF: B98588924 Llop Proyectos Integrales SL Propuesto para la adjudicación

Total criterios CJV: 23.0

Total criterios CAF: 75.0

Total puntuación: 98.0

**17.- Valoración criterios evaluables automáticamente: MY21/IUTNA/S/67 - Osciloscopio en tiempo real**

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

NIF: B86907110 Keysight Technologies Sales Spain, S.L.U.:

- Características Técnicas. Puntuación: 45.0
- Oferta económica. Valor aportado por la mesa: 339.956,06 Puntuación: 40.0
- Ampliación del plazo de garantía. Puntuación: 0.0

Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración

**18.- Propuesta adjudicación: MY21/IUTNA/S/67 - Osciloscopio en tiempo real**

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye, por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto, la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

Orden: 1NIF: B86907110 Keysight Technologies Sales Spain, S.L.U. Propuesto para la adjudicación

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 85.0

Total puntuación: 85.0

**19.- Apertura y calificación administrativa: MY21/IRMDT/S/74 - Adquisición de un equipo de análisis de nanopartículas por tecnología NTA (Nanoparticle tracking analysis)**

Han concurrido las siguientes empresas:

NIF: A84330133 Instrumentación Específica de Materiales, S.A. Fecha de presentación: 30 de septiembre de 2021 a las 12:32:58

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye, por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto, lo siguiente:

Tienen que subsanar los siguientes licitadores:

NIF: A84330133 Instrumentación Específica de Materiales, S.A. Tendrá que aportar de nuevo la documentación necesaria para el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar. Motivo: En el documento DEUC no se ha cumplimentado:

- B: MOTIVOS REFERIDOS AL PAGO DE IMPUESTOS O DE COTIZACIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL?

Falta indicar si ha cumplido con las obligaciones.?

Falta por cumplimentar apartados de C: MOTIVOS REFERIDOS A LA INSOLVENCIA, LOS CONFLICTOS DE INTERESES O LA FALTA PROFESIONAL

**20.- Apertura criterios evaluables automáticamente: MY21/IRMDT/S/74 - Adquisición de un equipo de análisis de nanopartículas por tecnología NTA (Nanoparticle tracking analysis)**

No celebrado

**21.- Valoración criterios basados en juicios de valor: MY21/IUICMT/S/60 - Adquisición de una cámara térmica para ensayos de baterías de vehículos híbridos**

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

NIF: B66092776 Equipos de simulación y Ensayo, S.L.:

- Valor Técnico. Puntuación: 5.0

- Características estéticas o funcionales. Puntuación: 5.0

NIF: B66350281 Izasa Scientific S.L.U.:

- Valor Técnico. Puntuación: 15.0

- Características estéticas o funcionales. Puntuación: 10.0

Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración  
Yo, como Secretario/a, certifico con el visto bueno del Presidente/a:

D./Dña. Rafael Jiménez Visier  
SECRETARIO/A

D./Dña. José Pedro García Sabater  
PRESIDENTE/A